

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**41495** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de aguas a derivar de una surgencia próxima al Refugio Vega de Urriellu en el Parque Nacional de los Picos de Europa, t.m. de Cabrales (Asturias), con destino a abastecimiento del refugio. (A/33/49289).*

La Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte del Principado de Asturias ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: Se captarán las aguas de la surgencia de un manantial innominado situado en las inmediaciones del refugio (al sureste) empleando una arqueta de captación de la que se conducirán las aguas por gravedad hasta un depósito de unos 15.000 litros de capacidad, desde el que se abastece el refugio.

Caudal máximo solicitado: 0,069 l/s

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (hcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

[https://www.hcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.hcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

Oviedo, 6 de noviembre de 2025.- El Secretario General P.D. el Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A250051984-1